

# EL COMERCIO.

Año XXIV.

Lunes 18 de Setiembre de 1876.

Núm. 11,919.

CADIZ 18 DE SETIEMBRE.

Está confirmada la noticia de que el gobierno ha dirigido una nota a sus representantes en el extranjero acerca de la interpretación que dá al art. 11 de la Constitución.

Un telegrama de Londres recibido por la Agencia Fabra, comunica este extracto del referido documento:

«Londres 13. —La circular diplomática del ministro de Estado de España dice que en vista de las discusiones que ha suscitado la aplicación de art. 11 de la Constitución, el gobierno cree oportuno dar á conocer su conducta.

Manifiesta que el texto del artículo es muy claro para todo aquel que lo lea de buena fe y sin preocupación, y que si algo tiene de oscuro lo han aclarado el gobierno y las comisiones en el debate de las Cortes; que dicho artículo no permite ninguna manifestación fuera de los muros del templo y del cementerio; que por lo tanto no puede permitirse ninguna rúbrica ni letrero en las puertas de los edificios, y que aunque se prescindiese de la prohibición constitucional no pueda ponerse en duda que la vía pública está bajo la autoridad y la jurisdicción del Estado, al cual no puede negarse el derecho de permitir ó prohibir determinados actos.

Este derecho es aun mas evidente cuando estos actos se refieren á una cuestión de orden público. Hasta las manifestaciones públicas del culto católico podrán ser legítimamente prohibidas por razón de orden público, como lo han sido en determinadas circunstancias.

Después añade: En nuestras islas Baleares, ha tiempo que al abrigo de la libertad absoluta de cultos se hace una escandalosa propaganda anti-española, es decir, contraria á la dominación de España sobre dicha provincia. ¿Puede el gobierno consentir esto, sin hacer relación á sus deberes?

¿Cómo se le puede negar el derecho de prohibir todo acto que tenga tendencias tan peligrosas?

Dice después, que por esto las autoridades locales, respetando siempre la tolerancia religiosa, se han visto en la necesidad de adoptar ciertas medidas que el gobierno ha aprobado.

Recomienda después á los representantes de España que dan á conocer los propósitos del gobierno y que ilustren la opinión.

Declara que el art. 11 será aplicado con lealtad y buena fe; que el gobierno respetará los actos y las ceremonias que se celebren dentro de los templos, así como la libertad de los que quiera asistir á ellos, pero que no permitirá ninguna manifestación exterior y que no se despojará del derecho de todo gobierno de adoptar en circunstancias determinadas las medidas de orden público que juzgue necesarias.»

Varios de nuestros apreciables colegas de Madrid publican el manifiesto de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron (D. Nicolas), quienes ahora se han constituido en jefes de una nueva secta republicana, la que ellos denominan *reformista*. Sentimos que la mucha estension de ese nuevo parto revolucionario nos impida insertarlo en nuestras columnas.

## Correo de anoche.

MADRID 16.

La *Gaceta* de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Reales decretos disponiendo que D. Adelardo Lopez de Ayala se encargue nuevamente del despacho del ministerio de Ultramar y D. Crisóbal Martín de Herrera cese en el desempeño interino del mismo.

**Fomento.**—Decreto disponiendo que se celebre en Madrid una exposición nacional de productos vinícolas con arreglo al programa adjunto.

—Los elementos individualistas de la revolución parecen poco dispuestos á aceptar el manifiesto socialista de los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla, y estrañan que este haya aceptado algunos principios de ese programa.

—Anoche circuló por Madrid una hoja que se atribuye á un ex-ministro federal, combatiendo el manifiesto socialista de los señores Zorrilla y Salmeron.

—Se anuncia un contramanifiesto rechazando muchos principios del manifiesto socialista y dicen que será firmado por hombres políticos muy importantes que han sido amigos del señor Ruiz Zorrilla.

—Los periódicos de marcada oposición liberal se abstienen de hacer comentarios sobre el manifiesto de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron; desde el *Imparcial*, hasta la *Tribuna*.

—Dice anoche un colega, que según noticias recibidas ayer, había llegado á Bayona el Sr. D. Nicolás Salmeron, desde donde se dirigirá á París.

—Dice anoche el *Diario Español*: «Hoy se ha vuelto á decir en los círculos políticos que se había mandado detener á un hombre importante de quien estos días se ha ocupado la prensa.»

—Un periódico dice que se espera en Madrid al general Martínez Campos para fines de mes.

—Estraña algun periódico que no se hayan publicado en la *Gaceta* las circulares de Gobernacion y Estado sobre el art. 11. Nosotros hemos oído, y lo comprendemos bien, porque así se hace siempre, que como esos documentos son sencillas instrucciones de conducta, tienen cierto carácter privado, como otros documentos análogos, y por eso quedan archivados en las oficinas y no se publican oficialmente.

—La circular del ministerio de Estado á nuestros representantes en el extranjero no ha sido consecuencia de reclamación alguna. Podemos asegurarlo. El gobierno creyó oportuno al ver suscitada en la prensa la cuestión referente á interpretaciones del artículo 11 constitucional, enviar esa comunicación para conocimiento de sus agentes diplomáticos, con el objeto de que pudieran contestar, en el caso de que se les hablara de ese asunto, un tanto adulterado por las versiones públicas.

—Es esperado el Sr. Ulloa en Madrid el próximo Lunes.

El día 20 del actual deberá regresar á esta corte el diputado de la minoría constitucional Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Sagasta se hallara en esta villa el día 25 ó 26 del presente mes.

—A mediados del próximo Octubre llegará á Madrid, de paso para Sevilla, el señor duque de Montpensier.

—Por ahora, y hasta nueva determinación, los consejos presididos por S. M. se verificarán los Jueves á la misma hora en que antes se celebraban los Sábados.

—El general Cabrera continúa mejorando paulatinamente según las últimas noticias.

Muy pronto se concederá á los gobernadores civiles la facultad esclusiva de conceder ó no autorización para publicar periódicos sin carácter político.

—Se ha pedido autorización para publicar un periódico constitucional-conservador titulado el *Trono*.

—Vuelve á hablarse de la publicación de un periódico moderado histórico.

—Cree el *Conservador* que el código civil, una vez terminado por la comisión se presentará á las Cortes en el mes de Diciembre.

—Parece que el ilustre diplomático, príncipe de Gortschakoff, se propone venir á Madrid y pasar una temporada en Sevilla y Granada.

—Según nos escriben de las Baleares, parece que ha sido reducido nuevamente á prision el general Hidalgo, á petición del fiscal que entiende en la nueva causa que se instruye á dicho general por consecuencia de la última comunicación que dirigió á la superioridad, protestando del fallo del consejo de guerra.

## Ultimas noticias.

Madrid 16 de Setiembre

Cabrera mejora. Turquía se conforma con las proposiciones de las potencias para las negociaciones de paz.

Según los últimos telegramas el fuerte temblor de tierra que se sintió en la isla de Sicilia duró mas de medio minuto. Los edificios de varios pueblos se han resentido.

Cambios: París, 5'04.—Londres, 48'20.—3 p. S. 12'77 1/2.—Bonos, 58'40.

Agencia telegráfica nacional y extranjera. Madrid 16 de Setiembre á las 4'10 de la tarde.

El periódico *La France* publica hoy el tratado preliminar firmado en Berlin el 11, de una alianza ofensiva y defensiva entre Alemania y Rusia.

En el caso de una derrota de los serbios, garantizarán su integridad.

Vencidos los turcos, pondrán su espulsion de Europa y las tropas rusas y alemanas ocuparán á Constantinopla.

Los diplomáticos creen auténticas estas noticias.

La *Gaceta* anuncia que para 1.º de Abril se abrirá la exposición vinícola en Madrid.

Cambios.—París, 5'04.—Londres, 48'20.—Bonos, 58'40.—Interior, 12'77 1/2.—Exterior, 00'00.

Madrid 16 de Setiembre á las 12'10 de la noche.

Anúnciase manifiestos políticos importantes rechazando las tendencias socialistas de Salmeron y Zorrilla.

Bolsin: 12 87 1/2.

Madrid 18 de Setiembre á las 1'28 de la madrugada.

Turquía acepta generalmente modificaciones en las bases propuestas á las potencias.

El *Times* considera apócrifo el tratado de alianza entre Prusia y Rusia.

Los disidentes celebrarán reunion el 20.

Pi y Margall desaprueba el manifiesto de Zorrilla.

Bolsin:—12'85 contado.—12'87 1/2 fin de mes.—12'97 1/2 próximo.

## Gacetillas.

Hoy ha empezado á cumplir *La Prensa Gaditana* la pena de diez días de suspensión que le fué impuesta por el tribunal de Sevilla. Desearíamos volver á saludar á nuestro colega en su próxima reaparición.

Mañana dará su primera función en el Gran Teatro el conde Patrizio.

Resultando vacante la plaza de interventor de la Aduana de Cádiz por ascenso del que la desempeñaba, ha sido nombrado para dicho puesto D. José de Azaola, ex-cto interventor de la de Valencia.

Tambien ha sido nombrado administrador de la Aduana de la línea de Gibraltar, cuyo destino está vacante, D. Enrique Mendez de Luarda, interventor de la de Rivadeo.

†

Hoy Lunes 18 del actual, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA  
**Doña Josefa Terry Villa,**  
VIUDA DE PARRAGA,  
Q. E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Alameda, 4. (766)

## VAPORES.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán don J. Navallega, saldrá para dichos puntos el Lunes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.  
(745)→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUNTES, su capitán D. J. A. Navallega, saldrá el Sábado 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15.  
(764)→ D. Ricardo de Sobrino.

## Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor SORATA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 27 de Setiembre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23.

D. Federico Fedriani.

Nora.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.  
(730) 6

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán don R. Santurio, saldrá el Jueves 21 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.  
(765)→ D. Ricardo de Sobrino.

## Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitán Holl, saldrá de este puerto el Jueves 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
(762)→ D. Joaquin del Cuervo.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español HIJOS DE POMBO, su capitán D. J. Echandia, saldrá para dichos puertos del 18 al 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle del Balcarte, núm. 14.  
(763)→ D. Federico Rudolph.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, próximo á tocar en este puerto, saldrá á las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 28.  
(751)→ José de la Viesca.

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy la zarzuela en tres actos, *Cataluña*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2.

CIRCO TEATRO ROMEO.—Función para hoy.—Las zarzuelas en un acto, *En las astas del toro*, *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, *Il ferossi romani* y *La soirée de Cachupin*.—A las ocho.—Entrada general, 2 rs.

CAFE TEATRO DE CERVANTES.—Función para hoy.—La opereta cómica en dos actos, *El Tío Caniyita*.—Y la zarzuela en un acto, *El último mono*.—A las ocho y media.

Entrada 2 reales, con opción á uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.